

**PERFIL DE LA ACTIVIDAD**  
**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (D.L. 1057 Y D.S.075-2008-PCM)**

Nombre de la Actividad	INGENIERO/ ARQUITECTO – LOTES SUSPENDIDOS
------------------------	---

Dirección u Oficina : OFICINA ZONAL LIMA Y CALLAO

Fuente de Financiamiento	Meta vinculada al servicio	Honorario Mensual Propuesto
Recursos Ordinarios	0103	S/. 3,000

**OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR**

Saneamiento físico legal de los predios en proceso de formalización, específicamente lotes suspendidos (contingencias técnicas) a fin de culminar con el proceso es decir hasta su titulación.

**FUNCIONES PRINCIPALES**

1.-	Realizar el diagnóstico técnico de los predios involucrados en el proceso de formalización para lo cual realizará la investigación documentaria, gráfica y digital pertinente ante las entidades correspondientes a fin de establecer y delimitar los derechos existentes sobre el predio a formalizar, así como la factibilidad técnica de dicha formalización, con indicación de las acciones de formalización a seguir.
2.-	Llevar a cabo las Inspecciones oculares y trabajo de campo necesarios para verificar medidas, datos y establecer los límites de los predios involucrados en la formalización.
3.-	Elaboración de planos y memorias descriptivas necesarias, así como el llenado de formularios en caso corresponda.
4.-	Elaborar informes técnicos para el procedimiento de formalización o para la atención de las solicitudes de los administrados.
5.-	Elaborar informes técnicos - legales sustentatorios del resultado de las acciones que definen que lotes se modifican como los que no se modifican.
6.-	Atender y brindar información a los administrados involucrados dentro del proceso de formalización.
7.-	Realizar el control de calidad técnico de la inscripción a cargo de la Sunarp.
8.-	Elaborar informe final de las acciones de saneamiento de lotes trabajados.
9.-	Apoyo a las actividades de empadronamiento, verificación y publicación, entre otros.
10.-	Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe Zonal.

**REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD**

Formación:	Ingeniero Civil, Ingeniero Geógrafo o Arquitecto colegiado y habilitado.
Experiencia:	Experiencia mínima de tres (03) años en el sector público o privado
Conocimientos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de la normatividad relacionada a la formalización de la propiedad predial.</li> <li>Manejo de sistemas operativos a nivel usuario.</li> <li>Manejo de software de edición como AUTOCAD, MAP INFO.</li> </ul>
Competencias:	Capacidad de trabajo en equipo. Iniciativa. Responsabilidad. Vocación de servicio. Trato amable al usuario externo e interno.
Otras condiciones:	Disponibilidad de viaje.

